ACUERDO DE CONCEJO Nº 78-2015-CDC.
Castilla, 21 de Agosto de 2015

EL ALCALDE DISTRITAL DE CASTILLA:

POR CUANTO:

El Concejo Distrital de Castilla en Sesión Ordinaria de la fecha;

CONSIDERANDO:

Que, mediante expediente ingresado con el N° 021870, de fecha 20 de agosto del 2015, presentado por el Presidente de la Asociación Civil de la Feria Internacional del Libro de Piura Lic. Landy Ronald Arrunátegui Vilela, en el que solicita apoyo con dos boletos aéreos de ida y vuelta cada uno, destinados a transportar a nuestra ciudad al distinguido escritor nacional Alonso Cueto y a su esposa Kristin Keenan, quienes vendrán a exponer diversas conferencias y presentarán libros de su autoría en la IV Feria Internacional del Libro de Piura 2015;

Que, con certificación del crédito presupuestario 2015 N° 0000001773, el Sub Gerente de Presupuesto remite certificación presupuestal hasta por el monto de s/ 1,506.12;

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, concordante con el Artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades Señala: Las Municipalidades, Provinciales y Distritales son los Órganos del Gobierno Local con autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la carta magna establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

En uso de las facultades conferidas por la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, estando a los informes técnicos y legales, a lo acordado por la Comisión de Educación y Participación Vecinal, el Pleno del Concejo Municipal por Mayoría;

ACORDÓ:

Artículo Primero.- *Otorgar el apoyo económico por el monto de S/. 1,506.12 (Un Mil quinientos seis con 12/100 nuevos soles, en la persona de su Presidente señor Lic. Landy Ronald Arrunátegui Vilela, para la compra de dos boletos aéreos de ida y vuelta cada uno, destinados a transportar a nuestra ciudad al distinguido escritor nacional Alonso Cueto y a la Sra. Kristin Keenan, quienes vendrán a exponer diversas conferencias y presentarán libros de su autoría en la IV Feria Internacional del Libro de Piura 2015, debiendo presentar la rendición de las facturas respectivas las mismas que estarán a nombre de la Municipalidad Distrital de Castilla.*

Artículo Segundo.- *Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento del presente Acuerdo.*

POR TANTO:

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Ing. Luis Alberto Ramírez Ramírez
ALCALDE